

DIARIO

Periódico de la noche

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 3,75 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales. Pagos adelantados

Director: CÁNIDO R. PINILLA

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CALLE DE ZAMORA, NÚMERO 19; IMPRENTA

Teléfono núm. 16

La conferencia de anoche -- Maestro atropellado

El Diario
es el periódico más barato de la provincia

Despertar súbito

Nos hemos pasado años enteros durmiendo no el sueño de los justos, que por poco poetas que sean debe estar poblado de visiones beatíficas, sino el de los tontos que estará seguramente vacío. El alma salmantina dormitaba sobre el lecho de piedra de sus monumentos, tal vez entregada á sus recuerdos; pero con los ojos cerrados al porvenir, y sumida en una especie de letargo en que parecían suspendidas todas sus facultades, excepto la memoria.

De improviso la hemos visto despertar, ponerse en pié, sacudir el polvo de sus vestiduras y echar á andar con rumbo incierto, pero con extrema celeridad.

Nuevas energías parecen haberse despertado en ella y algo así como el deseo de volver á la vida.

Salamanca se mueve en efecto; más diremos: se agita. Cantan sus poetas, escriben sus literatos, enseñan sus maestros; nadie permanece ocioso; cada cual lanza al viento sus ideas; y el choque de unas y otras aviva las facultades de todos.

¿A qué es debida esta transformación? No es tan fácil concretar sus causas. Acaso los salmantinos poseen dotes especiales, disposiciones congénitas que les hacen aptos para la vida del espíritu, para el cultivo del pensamiento; acaso el pasado creó en ellos hábitos de intelectualidad á los que tienden instintivamente; tal vez la tradición les obliga y sienten como la nostalgia de la gloria perdida; quizás es más bien que puestos en contacto con otros hombres y otros pueblos han sentido la necesidad de entrar en el comercio del mundo y salir á la luz; al choque de ideas extrañas se han removido las suyas y el alma local se ha fecundado al ponerse en comunicación con el alma de otros pueblos.

Sea de ello lo que quiera el hecho es indudable; Salamanca despierta, su resurgimiento es visible, su despertar casi violento; sacudiendo la roña de ideas que atrofiaba su mentalidad estudia, trabaja y parece presa de extraña inquietud, no es ya un pueblo apartado de los demás, sordo y mudo á la voz y á los llamamientos á que los otros obedecen, es uno de tantos y acaso en el que más se nota el hervir de las ideas y los sacudimientos del espíritu.

¿Que á dónde vamos por ese camino? nada importa por ahora. Prosigamos la tarea; perseveremos en nuestro empeño; cuando el espíritu se agita, va siempre hacia arriba, cuando un pueblo se mueve no es

para retroceder, sino para ir hácia adelante; el movimiento es siempre progreso.

La extensión universitaria

Conferencia del señor No

Lector: si no fuiste anoche á la Universidad, perdiste la ocasión de pasar un rato muy agradable.

Desde antes de comenzar la conferencia, la Universidad parecía remozada; los claustros estaban llenos de obreros y por todas partes se oían felicitaciones á los profesores, que parece han emprendido en serio la obra de educar á Salamanca y procurar que nuestro pueblo salga de la indiferencia en que hasta ahora ha vivido.

Abiertas las puertas del Paraninfo y concedida la palabra al conferenciante por el señor Rector, se vió desde el principio que el señor No se había dado cuenta de su misión y que sus lecciones serían verdaderamente útiles.

Comenzó el señor No con un tono tan natural y tan llano su conferencia, que desde las primeras palabras conquistó las simpatías de los oyentes.

Solo una insoportable pedantería puede explicar ese tono campanudo y empalagoso á que tan acostum-

brados nos tienen nuestros prohombres, y el que no pretenda asombrar á los que le escuchan por sus enfáticos acentos, ó el que no tenga una idea muy deplorable de los demás, ha de comprender fácilmente que esos tonos de arenga y esos párrafos embolados no sirven más que para acreditarse de majadero.

Cuanto yo elogio la manera de decir del señor No, será poco por lo mismo que es la única que me parece humana y la única que no se usa por estas tierras.

Una ligera idea de la conferencia indicará que el conferenciante dió realmente una lección de Mecánica y no que tomó la Mecánica como pretexto para hacer piruetas discursivas como otros han hecho con otras ciencias.

Comenzó el señor No definiendo la Mecánica como una ciencia que tiene por objeto el estudio de las fuerzas y sus efectos sobre los cuerpos, indicó cómo todos los fenómenos son debidos á la influencia de fuerzas y definió con toda claridad y con la posible concisión el Cuerpo, la Materia y la Masa.

Estudió después con algún detenimiento y facilitando su comprensión con numerosos ejemplos, los estados sólido, líquido y gaseoso. Se ocupó del estudio de la partícula, del átomo y siguiendo un procedimiento muy lógico, estudió la Divisibilidad, Compresibilidad y Elasticidad como propiedades de la materia.

Pasó después á estudiar la fuerza definiendo la Estática y la Dinámica, la Resistencia y los Rozamientos.

Estudió, por último, la ley de la conservación de la materia y de la energía, los sistemas de fuerzas y terminó su conferencia con breves palabras sobre la importancia de la Mecánica.

Al terminar el conferenciante recibió una estruendosa salva de aplausos.

Y esos aplausos, señor No, son los que pueden satisfacer, los que indican que el trabajo propio es útil á los demás; no esos otros conseguidos á fuerza de decir alimbaradas tonterías disfrazadas de filosofía profunda.

Oímos anoche con gusto en la conferencia del señor No, que la Facultad de Ciencias, estimó útil la colaboración de la prensa en la obra de la Extensión Universitaria. Como dijimos nosotros al iniciar la idea, hay que evitar que se disipe rápidamente el recuerdo de las enseñanzas, facilitándolas abreviadas y escritas al público. Den los autores ese sumario razonado y una vez unos y otra vez otros, todos los periódicos, contribuiremos á esa obra de divulgación.

Ese fué siempre nuestro deseo.

AL VUELO

Como prueba de que en este país no hay hombres que sean la encar-

que había visto en los otros, un matiz, un reflejo, dos perlas, una flor cuya raíz está en el alma y que allí flotaba quizás.

Otras veces desataba sus cabellos que inundaban sus espaldas, ensortijándolos mentalmente á otra trenza ausente, como queriéndolos anudar juntamente.

Juana no comprendía nada de estas mudas contemplaciones, de estas aptitudes anormales de Hugo.

Se acordaba de que al comienzo de sus relaciones, le había entristecido saber que era teñida su cabellera, y con qué emoción después la expiaba para averiguar si la mantenía con igual matiz.

—Tengo la idea de no volverme á teñir—habíale dicho un día.

Y él se turbó insistiendo en que guardase en sus cabellos aquel tinte de oro claro que tanto le gustaba.

Y diciéndolo, se los estrechaba acariciándolos con la mano, sumergiéndolos en ellos sus dedos como un avaro en el tesoro que recobra.

Y había balbuceado cosas confusas: «no cambia nada. ... Te amo por que eres así. ¡Ah! tú no sabes ni sabrás nunca lo que yo estrecho en tus cabellos...»

Parecía querer decir más; después se detenía como al borde de un abismo de confidencias.

Desde que ella se había instalado en Brujas, venía á verla casi todos los días, pasaba de ordinario sus veladas con ella, y comían juntos alguna vez á pesar del mal humor de Bárbara, su vieja servidora, que al día siguiente renegaba por haber preparado inútilmente la comida y haber aguardado.

Bárbara fingía creer que había comido en el restaurant, pero en el fondo permanecía incrédula, y no reconocía á su amo, antes tan puntual y casero.

Hugo salía mucho, dividiendo el tiempo entre su casa y la de Juana, á la cual iba de tarde, por la costumbre tomada de no salir sino á los crepúsculos, y además por no ser muy notado en sus paseos hácia este barrio extremo.

tez, calcando el perfil de aquella mirada fija... Impulso, éxtasis ante el pozo que se juzga vacío, y en que se encaja una figura.

El agua no está desnuda ¡el espejo vive!

Para ilusionarse también con su voz cerraba los párpados alguna vez, la escuchaba bebiendo los sonidos casi idénticos á aquellos otros, salvo un algo así de sordina ó huata que envolviese las palabras.

Era como si la otra hablase detrás de un tapiz.

No obstante esta primera aparición sobre la escena, persistía un recuerdo molesto; había entrevisto sus brazos desnudos y su garganta, la delicada línea de la espalda, y seguía imaginándolas bajo su cerrado traje.

Una curiosidad de la carne se infiltraba.

¿Quien dirá las apasionadas huellas de una pareja que se ama, largo tiempo separada?

Quizás la muerta aquí no había sido más que una ausencia, puesto que la misma mujer reaparecía.

Mirando á Juana, Hugo pensaba en la muerta, en los besos y abrazos de otro tiempo.

Poseyendo á esta creería poseer á la otra, y lo que creía perdido para siempre, recomenzaría, con lo cual no engañaría á la Esposa, puesto que era á ella á quien amaría en esta efígie, y á quien besaría sobre esta boca tal como la suya.

Hugo conoció así fúnebres y violentos goces.

Su pasión no le pareció sacrilegio, desde el momento que unificaba sus dos mujeres en un solo ser, perdido, recobrado, amado siempre en el pasado como en el presente, teniendo una cabellera indivisa, ojos comunes, una sola carne, un solo cuerpo, al que permanecía fiel.

Cada vez que llegaba Juana á Brujas, Hugo salía á su encuentro, sea al atardecer, fuese más tarde, después del espectáculo, en las silenciosas noches en que permanecía encantado junto á ella, y á pesar de la evidencia de su gran duelo intacto, y del aspecto siempre extraño de las habitaciones del Hotel, se iba persuadiendo de que los malos años no habían corrido, que seguía

nación de su doctrina, se comenta en Madrid estos días, que el Conde de Romanones haya entregado la dirección del Diario Universal, al Secretario interino del general Polavieja, quien firmó el fusilamiento de Rizal en Manila, después de haberle reimportado desde Barcelona.

Y dice una carta de un diputado independiente que desde Madrid dirige a un amigo nuestro:

«El Conde de Romanones es como todos, cumplidor del refrán: una cosa es predicar, y otra dar trigo. La retórica amengua la acción».

Aviso a los eternos aspirantes:

Además de la vacante de la cátedra de Francés, hay otra prebenda que proveer en nuestra provincia: el cargo de jefe del partido liberal democrata.

Y como tampoco faltan aspirantes ni quien rehusa la ganga, los liberales democratas pueden repetir lo del consabido cantar:

«Las que me dan, no las quiero; las que quiero, no me dan».

La cátedra de Francés.

Continúa sin proveer la que desde hace algún tiempo se halla vacante en la Escuela de Industrias de esta capital.

La provisión debe hacerla el Ayuntamiento y seguramente que si no la ha provisto ya, no es por falta de aspirantes, puesto que, según nuestras noticias, son nada menos que siete u ocho los que la solicitan.

¿Es quizás por esto mismo por lo que se perpetúa la vacante?

¿Acaso en el seno de la Corporación municipal luchan encontradas influencias a favor de éstos ó los otros aspirantes, motivando la irresolución que se advierte en este asunto?

No lo creemos; pero bueno será demostrar que tales suposiciones no tienen el menor fundamento.

Y aun importa más que el Ayuntamiento busque el medio de proveer dicha cátedra poniendo a prueba los méritos de los solicitantes, para que nunca pueda creerse que los concejales dan al interés particular ó al

correligionarismo, lo que solo debe darse a la competencia y al mérito.

Bolsa de Madrid.

DIA 28

Interior, 77,15.

Amortizable, 97,55

Tabacos, 435,00

Banco de España, 477,00

Francos, á 37,20.

Libras esterlinas, 31,50.

Carta de París.

Al pasar ayer por la calle de Entrepreneurs, oí voces pidiendo auxilio que me hicieron parar, esperando el drama interesante con que París obsequia á los forasteros á todas horas, cuando los forasteros no son periodistas.

Las voces salían de la casa número 55, á cuyos balcones vi asomadas unas señoras que gritaban como condenadas.

Enseguida se reunió una porción de gente y supe con disgusto que no se trataba ni siquiera de unos tiros de revolver.

Lo que hacía chillar de aquel modo á las señoras era sencillamente que había fuego en una de las habitaciones del piso que ocupan.

No pude menos de indignarme contra la exagerada impresionabilidad de las mujeres que chillan y alborotan la vecindad por una pequeñez que ni siquiera da asunto para una carta.

Cuando me preparaba á continuar mi camino, vi á un moéctón que decía á gritos «le salge corps», me detuve un momento y vi que llegaba el servicio de incendios, un servicio de incendios completamente nuevo en

París, que consiste en unas enormes telas mójadas, con las que se extingue el fuego sin ocasionar los desperfectos que el agua producía.

Aseguro á ustedes que es un espectáculo curioso y que al verlo por primera vez, se prorrumpe en aplausos á este París tan trabajador y tan humanitario, que algunos babiecos suponen no tiene otro mérito que el de haber inventado las cocot».

—A propósito de «cocot», vaya un jaleito que estamos armando con los señores y señoras que se dedican á «la trata de blancas».

Hace días le robaron á la señora Deixheimer una niña de dieciséis años. La «buena señora», que debe ser muy mala por lo que nos contó á algunos periodistas que fuimos á enterarnos del cuento, fué á todas partes, enteró á todo el mundo de su dolor, y nadie se compadeció de ella, á pesar de que la oían decir «que va á ser de mis n mi encantadora niña!»

La muchacha, dicen en la Prefectura que ha sido vendida para el Transvaal por unos austríacos.

A algunos les parecerá el cuento del Sacamantecas, pero es la historia de todos los días. Los tratantes hacen su gusto aquí como ahí, así como ahí no se asusten Vds., pudibundos señores, y los únicos que protestan de verdad contra este comercio son los parientes de las vendidas. No por caridad, sino por que ellos se dedican al mismo tráfico y pasan por parientes.

Como cada día hay alguna venta de estas, tenemos un miedo que no nos cabe en el cuerpo, y todas las precauciones nos parecen pocas.

¿A que no saben Vds; lo que andamos preparando ahora? Pues la fiesta de la Mi-Carême. Es'os os para que reventen los tratantes esos.

Las fiestas no tendrán lugar hasta el 10 de Marzo próximo,

pero al que madruga Dios le ayuda.

¿Que dónde vamos á parar? Como ir á parar iremos á la Plaza del Pantheon, pero antes nos reuniremos en los mataderos de Villejuif, y recorreremos esto nada más:

A la una saldrá la comitiva del Boulevard de L'Hospital y seguirá por la plaza de Italie, avenida de Gobelins, boulevard de Port-Royal, boulevard Montparnasse, boulevard de Invalides, avenidas Villars, de Jourville, de Bosquet, la calle de Saint Dominique, la explanada de Invalides, puente y avenida de Alejandro III, avenida Maigny, calle del Foubourg-Saint-Honoré, Royale, plaza y puente de la Concorde, boulevard Saint Germain, Saint Michel y Palais.

¿Se han cansado Vds.? Pues nosotros no: para algo somos parisiens y para algo queremos venter a los tratantes de blancas.

Después de esta caminata tendrán que ir á buscar blancas... al Congo.

Parlamentarias

El discurso de Merendez Pallares con ser de tonos menos vivos en el asunto Nozaleda, lleva más fuerza de la que parece.

El hecho de que no haya habido en defensa del dominico, más voces autorizadas que las de Pidal (cuyo caciquismo probó a la mayoría en una interrupción habil) y sin que se hayan dado á conocer esos prisioneros que se dice liberados por gestión personal del arzobispo, prueba que la persona no tiene las simpatías generales de que habla el señor Maura.

El fallo de la opinión, que no es el del Tribunal Supremo, tiene bastante para fundamentarse en las reiteradas pruebas del poco españolismo del fraile. Dígase de una vez que no deben nacionalizarse las Ordenes religiosas, y la discusión habría concluido.

Solo quedaría por probar lo más grave que contra Nozaleda se ha dicho: que cobró los sueldos devengados antes de tomar posesión de su cargo, y dejó sufrir la responsabilidad de esta orden, y las pagas recogidas al Ordenador de pagos de Manila.

El presidente del Consejo aparece ayer con otra táctica, poniéndose á la defensiva y sin las arrogancias de la tarde anterior.

Verdad es que, como dijo Pallares, por fuerte que sea su inteligencia, debe encontrarse ahora con dudas intensas sobre su determinación tan discutida.

Audiencias y Juzgados

Señalamientos para el día 30.

Sección primera

Para este día no hay causa señalada en referida Sección.

Sección Segunda

Se verá la causa del Juzgado de Sequeros, por hurto, contra Lucas Hoyos.

Será ponente el señor Martín, defensor el señor Ceballos y procurador el señor Rodríguez.

SENTENCIAS

Se han dictado las siguientes en esta Audiencia provincial:

Causas del Juzgado de Béjar

A Florentino Sánchez y Sánchez, por hurto, se le condenó á dos meses y un día de prisión.

A Pablo López Hernández, por hurto, se le absolvió.

Del de Sequeros

A Virgilio Rodríguez y Martín y otro, por lesiones, se condenó al primero á dos meses y un día de prisión, siendo absuelto el segundo.

A Genaro Alvarez Martin y tres más, por lesiones, siendo condenado el Genaro á dos meses y un día y absueltos los otros.

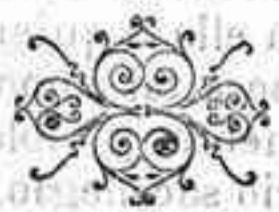
el hogar de la mujer primera, la intimidad calmosa ante los besos permitidos.

Las dulces conversaciones en la habitación cerrada, la paz interior, la unidad de la pareja que se satisface, el silencio y la paz.

Los ojos como mariposas nocturnas, lo han olvidado todo; los ángulos negros, los vidrios fríos, la lluvia al exterior y el invierno, los campanarios acusando la muerte de las horas, para no mariposear sino en el círculo estrecho de la lámpara.

Hugo revivía aquellas noches. ¡Olvido total! Renovación.

El tiempo corre en pendiente sobre un lecho sin piedras. Y parece que viviendo, se vive en la eternidad.



CAPITULO V

Hugo instaló á Juana en una casa risueña que había alquilado para ella en paseo que terminaba en las afueras pobladas de huertas y molinos.

Al mismo tiempo, ella había decidido abandonar el teatro. Así estaría siempre en Brujas, y mejor para él, que ni por un instante le preocupó la idea del ridículo que arrostraba un hombre grave y de su edad, enamoriscándose de una bailarina después de un luto tan inconsolable y notorio.

Y es que realmente no sentía amor por ella.

Todo lo que de eaba era poder eternizar el señuelo de su mirada.

Cuando tomaba entre sus manos la cabeza de Juana y la aproximaba á él, era por mirar sus ojos, y por buscar en ellos algo

A Domingo Inigo Chamorro, por hurto, se le absuelve.

A José Santiago Castellano, por el mismo delito que el anterior se le absuelve también.

A Ruperto Delgado y otro, por hurto, fué condenado el Ruperto á dos meses y un día de prisión y absuelto el otro.

El día religioso

SANTORAL Y CULTOS PARA MAÑANA

Santas Martina y Aldegunda vírgenes y Santos Hipólito mártir y Lesmes abad.

Sección Oficial

De la Gaceta

Presidencia del Consejo de Ministros.—R. D. autorizando al señor Presidente del Consejo para presentar á las Cortes el proyecto de Ley del Catastro parcelario de España.

De Guerra.—R. D. disponiendo cese el general de brigada D. Julián Batanero y Montenegro en el cargo de comandante militar de San Roque, y nombrando para reemplazarle al de igual categoría D. Buenaventura Cano y Fiallo.

Otra.—Disponiendo que el general de brigada D. Leopoldo Ruiz Dalmaso, pase á la situación de reserva del Estado Mayor General del Ejército.

Otra.—Concediendo cruces á varios generales.

De Hacienda.—R. D. autorizando para presentar á las Cortes algunos proyectos de Ley; estableciendo reglas para la declaración y provisión de vacantes en la Administración de Hacienda no regidos por leyes especiales, y sobre modificación de la legislación penal y procesal de Hacienda pública, en lo que se refiere á los delitos de contrabando y defraudación.

De Gobernación.—R. D. autorizando al ministro de este ramo, para presentar á las Cortes los proyectos de Ley de protección á la infancia, y sobre reforma de la ley electoral de 26 de Junio de 1890.

Administración de Justicia.—Edictos judiciales.

Boletín de la provincia

Día 23.—Gobierno Civil de la provincia.—Administración de Hacienda.—Delegación de Hacienda.—Relación de las licencias de uso de armas de caza, y para cazar, concedidas durante el mes de Diciembre último.—Tesorería de Hacienda.—Juzgado de 1.ª Instancia.—Ayuntamiento.

INSTRUCCIÓN GENERAL

SANIDAD PÚBLICA

Continuación.

comisiones, podrán tomar parte en las primeras oposiciones aun cuando no fueran Doctores, y en igualdad de circunstancias serán preferidos por los Tribunales; pero sin el requisito de la oposición no podrán ser confirmados en sus cargos

Art. 49. Los Inspectores provinciales de Sanidad no podrán ser trasladados, sino á petición suya, á otro cargo análogo que estuviere vacante ó por permuta; ni podrán ser separados sin previa formación de expediente, con su audiencia, y fallo des-

miento Constitucional de Salamanca y de otros pueblos.

Agricultura y mercados

VALLADOLID.—28

En los almacenes del Canal han entrado 450 fanegas de trigo á 46'50 reales las 94 libras.

Centeno á 36'00. Harinas clase selecta á 36 pesetas » buena y blanca á 35 pesetas. » » corriente á 34 pesetas » » 2.ª buena á 33 los 100 kilos.

Salvados.—Tercerillas buenas á 11 reales arroba.

Tercerillas medianas á 10'50. Cuarta buena á 9'50. Comidilla á 8.

MEDINA DEL CAMPO.—28.

Han entrado 100 fanegas de trigo cedidas á 46 y 45'50 reales las 94 libras.

Centeno á 33. Cebada á 26. Algarrobas á 36 y 34. De Ledesma.

Trigo, á 47 reales. Centeno á 34.

Cebada á 30. Algarrobas, 38. Cebones de 56 rs. arroba á 57, vendiéndose más de 1.100 cerdos. Tendencia al alza.

De la provincia.

El maestro atropellado

Comunican á este gobierno, que en noches pasadas fué agredido el profesor de instrucción primaria de Ledrada, don Matías Sánchez.

Los agresores fueron bastantes mujeres del mismo pueblo, que reclamaban todo el menaje de escuela necesario para sus hijos.

La oposición del maestro, fué el motivo del atropello.

Las principales autoras, han sido detenidas.

Los ayuntamientos de Béjar y Villarino de los Aires, reclaman á bastantes mozos del reemplazo actual y cuya residencia se ignora.

LOCALES

La «Revista literaria» que publica «El Imparcial» llegado hoy, y que firma el distinguido crítico E. Gomez de Baquero, está toda ella dedicada á

favorable de la mayoría del Real Consejo de Sanidad en pleno.

Art. 50. Los actuales Médicos higienistas, que lo sean por oposición podrán, en las capitales donde este servicio se halle establecido, optar por concurso al cargo de Inspectores provinciales antes de efectuarse las primeras oposiciones, si resulta claramente demostrado que en los programas de las en que ellos actuaron se exigían pruebas de suficiencia en Higiene y Administración sanitarias. Cuando así no fuese, serán respetados en su condición de Médicos higienistas reconocedores los actualmente nombrados por oposición ó concurso.

CAPITULO VI

Inspectores municipales de Sanidad Art. 51. En cada municipio habrá un Inspector de Sanidad, y en aquéllos que tuvieran más de 40.000

almas, habrá tantos cuantas veces esta cifra esté contenida en el Censo general de la población, y uno más en caso de que superas en una función mayor de 20.000. Cada uno de estos Inspectores ejercerá sus funciones independientemente en la demarcación que fije la Junta municipal.

En las capitales de provincia con más de 40.000 almas, el Inspector provincial asumirá las funciones del municipal; en las capitales de mayor vecindario, el Inspector provincial actuará con independencia de los municipales.

Art. 52. En los Ayuntamientos de pueblos cabezas de partido judicial, será Inspector municipal el Subdelegado de Medicina, y, donde hubiese más de uno, el más antiguo.

En los demás Ayuntamientos, será Inspector el Médico titular; donde hubiere más de uno, el de título aca-

Excuseación denegada

Parece ser que á la llegada á Béjar de un significado obrero salmantino, solicitaron por indicación de éste los obreros bejaranos presos á consecuencia de los últimos sucesos, perdón de los patronos, creyendo que con esto conseguirían la libertad que deseaban.

Pero es el caso que si los patronos han otorgado lo que de ellos solicitaban, el juez ha denegado la excarcelación pedida.

Según nuestros informes, mañana la solicitarán de nuevo por escrito.

Con motivo de la función escolar que mañana ha de verificarse en el Teatro del Liceo se suspende la conferencia de extensión universitaria que estaba anunciada para el sábado.

Mañana celebrará junta general en su local de la calle Bermejeros la agrupación Juventud Republicana.

Esta tarde dieron un fuerte escándalo en la puerta de Toro dos agraciadas mineras; el motivo fué el de siempre antiguos resentimientos relacionados con asuntos amorosos.

En la calle de Toro causó un monumental escándalo esta mañana un matrimonio mal avenido.

Ante la inspección de vigilancia han comparecido hoy varias mujeres por dar escándalos en la vía pública.

Se encuentra enfermo ligeramente el inspector jefe de vigilancia don Ignacio Sánchez.

El señor Baquero hace grandes elogios de la obra de nuestro paisano y amigo, diciendo de ella, entre otras muchas cosas, todas altamente laudatorias, que desde la tierra de Campos del malogrado Macias Picavea, no se había publicado un libro que expresase con tanta vida y tal intensidad el ambiente y el alma de Castilla.

Atendiendo las indicaciones de la Alcaldía se han comprometido varios vecinos de la calle Nueva (camino de la estación del ferrocarril), á retirar los materiales que tienen depositados en dicha vía pública y á construir una acera.

El Ayuntamiento, por su parte, quitará todos los baches, dejando perfectamente arreglado el pavimento.

El Ayuntamiento, por su parte, quitará todos los baches, dejando perfectamente arreglado el pavimento.

En los demás Ayuntamientos, será Inspector el Médico titular; donde hubiere más de uno, el de título aca-

Han salido para la Coruña don Laureano Iscar y el Sr. Meca (hijo)

Por telegrafo

La cuestión Linares-Soriano Madrid 29, 2,15 t.

No han llegado á un arreglo los padrinos de los Sres. Soriano y Linares; éste ha reiterado al Sr. Maura, su dimisión de Ministro de la Guerra.

Nueva provocación

Madrid 29. Se indica como probable el nombramiento de gobernador de Valencia á favor del célebre exgobernador de Cádiz Sr. Rivot, pero hay quien opina que no se atreverá á tanto Maura.

Lances pendientes

Madrid, 29.

Además de la cuestión personal con el ministro de la Guerra general Linares, el Sr. Soriano tiene una pendiente con el Conde de Torrevelaz, y otra con los oficiales de Administración Militar que crean injuriosas para el cuerpo á que pertenecen, las palabras de aquel, dirigidas al general Montes Sierra.

Negativas de Maura

Madrid 29, 4 t.

Maura niega crisis y que Linares entregara un pliego con su dimisión.

Osma no irá á París de embajador.

Cuestión Soriano

La cuestión Linares-Soriano, terminó con un acta.

Lo de Sevilla

El ministro de la Gobernación ha ordenado al gobernador de Sevilla, conde de Buena Esperanza, venga á dar explicaciones sobre las manifestaciones hostiles contra Moret.

Los bejaranos en Madrid

Madrid, 29.

No se ha realizado aún la conferencia anunciada entre los patronos y obreros bejaranos.

Estos preparan las bases sobre que girará el arreglo.

EL Corresponsal.

Ultima hora

El distinguido abogado señor Romano Zigarrondo acaba de recibir un telegrama de Béjar en que se le comunica que los obreros tejedores allí procesados, han sido al fin puestos en libertad sin fianza.

Seguro es que esta resolución judicial producirá el mejor efecto entre la clase obrera bejarana.

Nuestro inteligente Correspon-

démico superior, y entre títulos iguales, el que por más tiempo haya ejercido el cargo sirviendo al Municipio de que se trate.

En los Municipios cabeza de partido que por tener más de 40.000 almas necesitan, á más del Subdelegado, otro ó otros Inspectores municipales, las Juntas locales proyección estos cargos por concurso, dando la preferencia á los Médicos de la Beneficencia municipal.

Art. 53. Los Inspectores municipales serán Secretarios de las Juntas correspondientes, Jefes del personal adscrito á la Sanidad en el Municipio, y funcionarán de manera análoga á la expresada respecto de los provinciales, así en sus relaciones con el Alcalde, con la Comisión, con la Junta, con el Inspector provincial, con las demás Corporaciones, entidades y particulares, como también en el ejercicio de sus facultades propias.

sal en Béjar nos confirma el anterior telegrama en otro suyo, añadiendo que al salir de la cárcel los obreros procesados han sido vitoreados por sus compañeros.

También comunica que siguen abrigándose grandes esfuerzos respecto á la pronta solución de la huelga.

El 17 pudimos emplear los botes para el transporte, porque alrededor de nuestro bloque de hielo se había formado un espacio de mar libre. Hicimos unos once viajes con menor carga por ver.

El tiempo era frío y detestable. El día siguiente fué peor. Pero, como estaba en movimiento, trabajamos todo el día á pesar del mal tiempo. El tránsito sobre el hielo era difícilísimo. Por otra parte los bloques de grandes dimensiones eran pocos, pero había muchos formados de pequeños trozos. La nieve que se había adherido á ellos, formaba una superficie quebradiza bajo nuestros pasos. Era menester mucho cuidado y buena dosis de paciencia.

Un viaje al Polo Sur

CRÓNICA MARAVILLOSA (Continuación)

Los días siguientes se presentaron en las mismas condiciones. El hielo seguía ofreciendo dificultades para nuestra marcha, pues teníamos que saltar de un trozo á otro, con nuestros equipajes á cuestas.

De vez en cuando, teníamos ocasión de remar en pequeñas extensiones de agua. Reconocíamos á menudo los alrededores para descubrir algún trozo de grandes dimensiones ó instalar en él nuestro campamento. Desde el 21 de Febrero empezó el hielo á ponerse en movimiento.

Recomendamos á nuestros lectores los chocolates de la fábrica de San Juan de Barbalos, núm. 13, cuyo anuncio va inserto en 4.ª plana.

Recomendamos á nuestros lectores los chocolates de la fábrica de San Juan de Barbalos, núm. 13, cuyo anuncio va inserto en 4.ª plana.

Recomendamos á nuestros lectores los chocolates de la fábrica de San Juan de Barbalos, núm. 13, cuyo anuncio va inserto en 4.ª plana.

Recomendamos á nuestros lectores los chocolates de la fábrica de San Juan de Barbalos, núm. 13, cuyo anuncio va inserto en 4.ª plana.

J. León Arias

Cirujano-Dentista Plaza Mayor - Doctor Riesco, 1 Imprenta de Almaráz. Zamora 19

Art. 54. Por su iniciativa, ó por invitación ó requerimiento que recibiera el Inspector municipal entenderá en los proyectos y obras en los establecimientos benéficos, construcción ó reforma de cementerios, vías públicas, fuentes, lavaderos, conducciones de aguas, alcantarillas, mataderos, locales para espectáculos ó establecimientos dedicados á concurrencia del público, fábricas ó talleres insalubres, y cualesquiera asuntos en que haya de dar dictamen la Junta municipal de Sanidad.

Practicará, por lo menos, una visita mensual á las Escuelas públicas ó privadas de su distrito, y consignará por escrito las deficiencias de higiene que advierta en los locales, mobiliario ó régimen educativo de las mismas, y en todo caso comunicará mensualmente al Inspector provincial el resultado de su visita.

(Se continuará)



LACTEINA

Es el mejor alimento para los niños.
Depósito en Salamanca, *Farmacia de García Ruiz*.
Plaza Mayor, 36.
(Pídanse folletos.)

BIBLIOTECA MONOGRAFICA DE MEDICINA
 Volumen I—LA ORGANOTERAPIA.—
 Los suscriptores de El Diario podrán adquirir este volumen, como los demás de la biblioteca, con una rebaja del 25 por 100; es decir, por 75 céntimos.
 Pedidos, á la Administración de El Diario.

HISPANIA

CAPITAL 5.000.000 DE PESETAS

Seguros contra toda clase de accidentes tanto colectivos como individuales y de responsabilidad Civil.—Dirección: Cortes 347.—Barcelona.
Agente General *Antonio Alcaide*, Minimos 11, Salamanca

JUAN DE-BERNARDI

Constructor de Organos para Iglesias, Pianos y Armoniums

Ha trasladado á esta Capital su residencia y taller de construcción, donde se hace toda clase de reparaciones y afinaciones de *Pianos, Armoniums* y demás instrumentos de teclado y mecánicos.

Afinaciones esmeradas, de pianos, 4 ptas.

Calle de Zamora, 51.—SALAMANCA.

Centro-Pensión Mañes

para alumnos oficiales de las facultades é Instituto

Director propietario: *D. José Mañes Casaux*

—Calle del Silencio 1 y Tostado 1, Salamanca—

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en el punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad é Instituto; constando de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, SILENCIO, 1 Y TOSTADO, 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El incremento alcanzado por este Centro débese á la labor continua en la explicación de todas asignaturas y á formalidad en las cuentas ajustadas estrictamente al reglamento. Los mejores informes pueden darlos los alumnos y sus familias. Se admiten inscripciones para el próximo curso.

Escuela modelo de primera enseñanza á cargo de acreditado profesor central. Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, franceses. Aritmética mercantil y Teneduría de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos desde seis años en adelante.

Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

PÍDASE DETALLES Y REGLAMENTOS AL DIRECTOR



Para curar pronto y radicalmente la

GAITICA

Y EL

REUMATISMO

articular agudo y crónico sin necesidad de Baños y Salicilatos, no hay medio más seguro hasta hoy que las inyecciones de

SUERO OXIGENADO

Tratamiento empleado en el Hospital General de Madrid y en las consultas particulares con asombrosos resultados.

Se venden y alquilan los aparatos inyectoros cargados.

Detalles y pedidos: Director de las Aguas Oxigenadas, Retiro, Madrid.



FÁBRICA DE CHOCOLATE

JUAN FRANCISCO MARTINEZ

Pirzuela de S. Juan de Barbalos, núm. 12

SALAMANCA

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder á mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 1,50 pesetas en adelante, sirviéndolos á domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuera de su gusto, pueden devolverlo, y está casa reintegro el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la Confeitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, tengo el gusto de ofrecerme su. S. S.

NOTA: No confundir es a casa con la Fábrica de San Juan de Sahagún.



Plateria, Joyeria y Relojeria

Viuda é Hijos de Fernando Garcia

Poeta Iglesias, núm. 10, Salamanca

Taller de construcción.—Casa fundada en 1810

Se compra Oro, Plata y Platino y toda clase de monedas.

Premios en varias Exposiciones.



WELIX CARBAJOSA RICO

(Sucesor del Armuñaes)

Doctor Riesco, 33.—SALAMANGA.

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja, Málaga, Moscatel, Cariñena, Jerez, Vinos comunes del país tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Espíritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos.

Se sirve á domicilio con puntualidad.

EL DIARIO

PERIODICO DE LA NOCHE

